



**JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO
DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTA D.C.
-SECCIÓN SEGUNDA-**

**CONSTANCIA DE FIJACION DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y
AGENCIAS EN DERECHO**

Bogotá D.C., 24/07/2023

EXPEDIENTE No.110013331011201800310

Se fija hoy 24 de julio de 2023, por el término de 3 días, la liquidación de costas procesales y agencias en derecho ordenada en la providencia de 24 de febrero de 2023.

COSTAS PROCESALES	\$ 250.000,00
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 700.000,00
TOTAL	\$ 950.000,00

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el art. 366 del C.G.P.

JUAN MANUEL CERQUERA TRUJILLO
Secretario